VI. ANUNCIOS

C) OTROS ANUNCIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA - ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN

ANUNCIO de 25 de junio de 2026 por el que se da publicidad a la resolución de la misma fecha por la que se convoca concurso público para la contratación de personal docente (CPD24).

La Dirección del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (en adelante, CUD-ENM), en el uso de sus competencias, y recibida la Resolución conjunta del Ministerio de Hacienda y del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, de 10 de febrero de 2025, por la que se autoriza la contratación de profesorado temporal, resuelve proceder al anuncio de la convocatoria de concurso público, por el procedimiento de urgencia, para cubrir las necesidades docentes existentes mediante la contratación en régimen laboral de personal docente, para las siguientes categorías:

Categoría de profesorado	Número de plazas
Ayudante doctor	2

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario (LOSU), así como por el Real decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (en adelante, Ley 39/2015); la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público (en adelante, Ley 40/2015); y por la normativa reguladora del procedimiento para la provisión de plazas de personal docente e investigador del CUD-ENM, aprobada en la reunión del Patronato de 8 de marzo de 2010.

La información completa (las bases de la convocatoria, el modelo de solicitud, etc.) puede consultarse en el tablón de anuncios del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (plaza de España, s/n, 36920, Marín, Pontevedra) así como en la página web del CUD-ENM (https://cud.uvigo.es/– Personal – Concursos – Concursos de Profesorado – Vigésimo cuarto Concurso de Personal Docente Contratado (código CPD24).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*; y deberán

CVE-DOG: nivosoq7-eka9-w4h0-m4i8-o4vzijhprxr4

dirigirlas a la Dirección del CUD-ENM en modelo oficial, obligatoriamente acompañadas de los documentos acreditativos previstos en la convocatoria.

Marín, 25 de junio de 2026

José Martín Davila
Director del Centro Universitario de la Defensa
en la Escuela Naval Militar de Marín

CVE-DOG: nivosoq7-eka9-w4h0-m4i8-o4vzijhprxr4